ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS

"KASCLAsistemas Cía. Ltda."

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local de la Compañía "KASCLAsistemas Cía. Ltda.", con la presencia de los socios señores: **a)** KLEBER ANTONIO SALAZAR NARANJO, propietario de 180 participaciones de un dólar cada una, quien preside la Junta y **b)** CARLOS GUILLERMO LEON ACOSTA propietario de 180 participaciones de un dólar cada una, quien actúa como secretario Ad Hoc, y **c)** JORGE RODRIGO ANCHATUÑA CHANGO con número de cédula 0501662316, quien comparece en su calidad de gerente y por lo tanto representante legal de ADSSOFTWARE CIA. LTDA., con número de RUC 0591707655001, propietaria de 40 participaciones de un dólar cada una. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Universal de socios con el objeto de resolver los siguientes puntos:

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos acordados por unanimidad:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2019 de la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2019.

3.- Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente el punto del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1.- Aprobar los estados financieros del 2019 de la compañía.

2.- Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2019.

3.- Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2019, la Junta conviene que las utilidades obtenidas en el 2019 por el momento no serán ni reinvertidas ni distribuidas entre los socios, sino se formará una reserva facultativa.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las once horas quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

KLEBER SALAZAR NARANJO
CI: 1801936772
Socio – Presidente de Junta

CARLOS LEON ACOSTA
CI: 1710110634
Socio – Secretario de Junta

ANCHATUÑA CHANGO JORGE RODRIGO
Gerente ABSOLUWARE CIA LTDA
Ruc: 0591707655001
Socio